

CONS-APG-001-2017

“FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA DE AUTORIDAD PORTUARIA DE GUAYAQUIL, UBICADA EN EL PUERTO MARÍTIMO, INTERSECCIÓN DE LAS CALLES H Y T DEL SECTOR CONCESIONADO”.

ACTA No. 01

APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Guayaquil, a los dos días del mes de junio del año dos mil diecisiete, siendo las quince horas un minuto, en la sala de reuniones de la Dirección Gestión de Control de Concesionarias de Autoridad Portuaria de Guayaquil, respecto del proceso de Consultoría No. **CONS-APG-001-2017** para la contratación de la “**FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA DE AUTORIDAD PORTUARIA DE GUAYAQUIL, UBICADA EN EL PUERTO MARÍTIMO, INTERSECCIÓN DE LAS CALLES H Y T DEL SECTOR CONCESIONADO**”, se reúnen la Comisión Técnica del Proceso: Ing. Vicente Villalba Molina, Director Gestión Control de Concesionarias, profesional designado por la máxima autoridad, quien la presidirá; Arq. Victor Lituma Vera, Director de Gestión Técnica, o quien haga sus veces, titular del área requirente; y además se contó con la presencia de la Ab. Luisa Tapia López, Director de Gestión Jurídica Subrogante, o quien haga sus veces; e Ing. Rubén Ordóñez Jara, Ingeniero en Mantenimiento, o quien haga sus veces, profesionales afín al objeto de contratación y la Sra. Patricia Gómez Márquez como Secretaria, quienes concurren al siguiente Orden del Día:

- 1. APERTURA DE LOS SOBRES PRESENTADOS DENTRO DEL PROCESO CONSULTORÍA No. CONS-APG-001-2017 PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA DE AUTORIDAD PORTUARIA DE GUAYAQUIL, UBICADA EN EL PUERTO MARÍTIMO, INTERSECCIÓN DE LAS CALLES H Y T DEL SECTOR CONCESIONADO”.**

En este estado, el Presidente de la Comisión Técnica, Ing. Vicente Villalba Molina, Director Gestión Control de Concesionarias, da la bienvenida a los presentes, agradece su asistencia y solicita se apruebe el orden del día. Los miembros presentes, lo aprueban. En virtud de lo anterior se procede a tratar el punto único:

PUNTO ÚNICO.- APERTURA DE LOS SOBRES PRESENTADOS DENTRO DEL PROCESO DE CONSULTORÍA No. CONS-APG-001-2017 PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA DE AUTORIDAD PORTUARIA DE GUAYAQUIL, UBICADA EN EL PUERTO MARÍTIMO, INTERSECCIÓN DE LAS CALLES H Y T DEL SECTOR CONCESIONADO”.

El Ing. Vicente Villalba Molina, en calidad de Presidente de la Comisión, procede a la apertura de los sobres que contienen las ofertas presentadas por los Oferentes:

La Sra. Patricia Gómez, procede a verificar el siguiente detalle:

No.	OFERENTE	FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	FOJAS CON OFERTA TECNICA
1	OFERENTE 1 SISTEMAS AVANZADOS DE ENERGIA Y	02/06/2017 10H00	01 leitz orig, 01 leitz copia, foliado desde



	NEGOCIOS - SADEYN CIA. LTDA.		000001 al 000451
2	OFERENTE 2 ING. SAMUEL ESPINOZA ESCUDERO	02/06/2017 12h05	01 leitz orig, 01 leitz copia, foliado desde 000001 al 000515; y, desde 000516 al 000554, adjuntan 01 CD.
3	OFERENTE 3 TECNIELECTRICA C. LTDA.	02/06/2017 14H14	01 leitz orig, 01 leitz copia, foliado 001 al 426
4	OFERENTE 4 COMPAÑÍA OBRAS DE INGENIERÍA ELECTRICA Y TELEFONICA OBRET S.A.	02/06/2017 14H52	01 leitz orig, foliado 1 al 451

Las ofertas fueron presentadas dentro de la fecha establecida en el calendario del proceso, según consta en el recibo de recepción de las ofertas.

No habiendo más puntos que tratar, se concluye la sesión, siendo las diecisiete horas, suscribiendo para constancia de lo actuado, los asistentes: Ing. Vicente Villalba Molina, Director Gestión Control de Concesionarias, profesional designado por la máxima autoridad, quien la presidirá; Arq. Victor Lituma Vera, Director de Gestión Técnica, o quien haga sus veces, titular del área requirente; Ab. Luisa Tapia López, Director de Gestión Jurídica Subrogante; e Ing. Rubén Ordóñez Jara, Ingeniero en Mantenimiento, profesional afín al objeto de contratación y la Sra. Patricia Gómez Márquez como Secretaria, quien certifica.

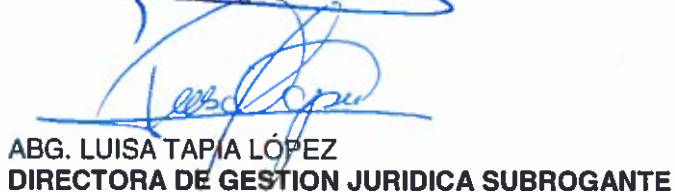
COMISIÓN TÉCNICA



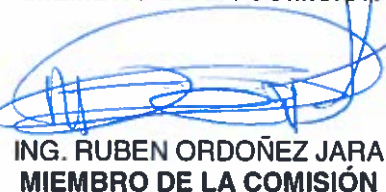
ING. VICENTE VILLALBA MOLINA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN



ARQ. VICTOR LITUMA VERA
MIEMBRO DE LA COMISIÓN



ABG. LUISA TAPIA LÓPEZ
DIRECTORA DE GESTIÓN JURÍDICA SUBROGANTE



ING. RUBEN ORDOÑEZ JARA
MIEMBRO DE LA COMISIÓN



PATRICIA GOMEZ MARQUEZ
SECRETARIA

CONS-APG-001-2017

“FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA DE AUTORIDAD PORTUARIA DE GUAYAQUIL, UBICADA EN EL PUERTO MARÍTIMO, INTERSECCIÓN DE LAS CALLES H Y T DEL SECTOR CONCESIONADO”.

ACTA No. 02

REVISIÓN DE OFERTAS Y CONVALIDACIÓN DE ERRORES, DE SER EL CASO

En la ciudad de Guayaquil, a los seis días del mes de junio del año dos mil diecisiete, siendo las catorce horas, en la sala de reuniones de la Dirección Gestión de Control de Concesionarias de Autoridad Portuaria de Guayaquil, respecto del proceso de Consultoría No. **CONS-APG-001-2017** para la contratación de la **“FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA DE AUTORIDAD PORTUARIA DE GUAYAQUIL, UBICADA EN EL PUERTO MARÍTIMO, INTERSECCIÓN DE LAS CALLES H Y T DEL SECTOR CONCESIONADO”**, se reúnen la Comisión Técnica del Proceso: Ing. Vicente Villalba Molina, Director Gestión Control de Concesionarias, profesional designado por la máxima autoridad, quien la presidirá; Arq. Victor Lituma Vera, Director de Gestión Técnica, o quien haga sus veces, titular del área requirente; además se contó con la presencia de la Ab. Luisa Tapia López, Director de Gestión Jurídica Subrogante, o quien haga sus veces; e Ing. Rubén Ordóñez Jara, Ingeniero en Mantenimiento, o quien haga sus veces, profesionales afín al objeto de contratación y la Sra. Patricia Gómez Márquez como Secretaria, quienes concurren al siguiente Orden del Día:

1. **REVISIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS DENTRO DEL PROCESO DE CONSULTORÍA No. CONS-APG-001-2017 PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA DE AUTORIDAD PORTUARIA DE GUAYAQUIL, UBICADA EN EL PUERTO MARÍTIMO, INTERSECCIÓN DE LAS CALLES H Y T DEL SECTOR CONCESIONADO”, Y CONVALIDACIÓN DE ERRORES, DE SER EL CASO.**

En este estado, se aprueba el orden del día, procediendo a tratar el punto único:

PUNTO ÚNICO.- REVISIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS DENTRO DEL PROCESO DE CONSULTORÍA No. CONS-APG-001-2017 PARA LA CONTRATACIÓN DE LA “FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA DE AUTORIDAD PORTUARIA DE GUAYAQUIL, UBICADA EN EL PUERTO MARÍTIMO, INTERSECCIÓN DE LAS CALLES H Y T DEL SECTOR CONCESIONADO”, Y CONVALIDACIÓN DE ERRORES, DE SER EL CASO.

Una vez examinadas las ofertas en su totalidad, se resuelve solicitar las siguientes convalidaciones de errores:

OFERENTE 1 SISTEMAS AVANZADOS DE ENERGIA Y NEGOCIOS – SADEYN CIA. LTDA.

1. **Formulario 3 “REFERENCIAS SOBRE LA EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECIFICA REALIZADOS EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS”**
 - a) Presentar copias certificadas de los contratos y actas de recepción definitiva de las experiencias.
 - b) Convalidar referente a lo manifestado de las experiencias, determinar las experiencias generales y las específicas.

2. Formulario 9 “RECURSOS, INSTRUMENTOS Y EQUIPOS”

- a) Convalidar con documento soporte conforme lo señalado en los pliegos, la disponibilidad del equipo mínimo requerido.

OFERENTE 2 ING. SAMUEL ESPINOZA ESCUDERO

1. Formulario 3 “REFERENCIAS SOBRE LA EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECIFICA REALIZADOS EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS”

- a) Convalidar presentando certificado de la experiencia No.3.
a) Convalidar referente a lo manifestado de las experiencias, determinar las experiencias generales y las específicas.

2. Formulario 8 “PLAN DE TRABAJO ENFOQUE, ALCANCE Y METODOLOGÍA DE TRABAJO”

- a) Convalidar la experiencia No. 8

3. Formulario 9 “RECURSOS, INSTRUMENTOS Y EQUIPOS”

- a) Convalidar disponibilidad del equipo mínimo requerido.

OFERENTE 3 TECNIELECTRICA C. LTDA.

1. Formulario 3 “REFERENCIAS SOBRE LA EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECIFICA REALIZADOS EN LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS ”

- a) Convalidar referente a lo manifestado de las experiencias, determinar las experiencias generales y las específicas.

OFERENTE 4 COMPAÑÍA OBRAS DE INGENIERIA ELECTRICA Y TELEFONICA OBRET S.A.

1. Formulario 3 “REFERENCIAS SOBRE LA EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECIFICA REALIZADOS EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS”

- a) Convalidar presentando los Contratos, Actas de entrega recepción definitiva de las experiencias
c) Convalidar referente a lo manifestado de las experiencias determinar las experiencias generales y las específicas.

2. Formulario 5 “LISTA DEL PERSONAL ASIGNADO AL PROYECTO”

- a) Convalidar de acuerdo a lo señalaso en la foja 59

Todas las convalidaciones deberán ser entregadas en la Dirección de Asesoría Jurídica, ubicada en el Edificio Administrativo de la Autoridad Portuaria de Guayaquil, en la Av. La Marina de la ciudad de Guayaquil, hasta las 15h00 del 08 de junio de 2017.







Una oferta será descalificada por la entidad contratante en cualquier momento del procedimiento si, de la revisión de los documentos que fueren del caso, pudiere evidenciarse inconsistencia, simulación o inexactitud de la información presentada. La entidad contratante podrá solicitar al Oferente la documentación que estime pertinente y que ha sido referida en cualquier documento de la oferta, no relacionada con el objeto mismo de la contratación, para validar la oferta presentada del procedimiento.

No habiendo más puntos que tratar, se concluye la sesión, siendo las dieciséis horas treinta minutos, suscribiendo para constancia de lo actuado, los asistentes: Ing. Vicente Villalba Molina, Director Gestión Control de Concesionarias, profesional designado por la máxima autoridad, quien la presidirá; Arq. Víctor Lituma Vera, Director de Gestión Técnica, o quien haga sus veces, titular del área requirente; Ab. Luisa Tapia López, Director de Gestión Jurídica Subrogante; e Ing. Rubén Ordóñez Jara, Ingeniero en Mantenimiento, profesionales afín al objeto de contratación y la Sra. Patricia Gómez Márquez como Secretaria, quien certifica.

COMISIÓN TÉCNICA


ING. VICENTE VILLALBA MOLINA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN


ARQ. VÍCTOR LITUMA VERA
MIEMBRO DE LA COMISIÓN


ABG. LUISA TAPIA LÓPEZ
DIRECTORA DE GESTIÓN JURÍDICA SUBROGANTE


ING. RUBÉN ORDOÑEZ JARA
MIEMBRO DE LA COMISIÓN


PATRICIA GÓMEZ MARQUEZ
SECRETARIA